



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

01156-2018

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Anuncio licitación del Servicio de instalación y retirada de los escenarios en vía pública y en edificios municipales del término municipal de Castellón de la Plana

Anuncio licitación del Servicio de instalación y retirada de los escenarios en vía pública y en edificios municipales del término municipal de Castellón de la Plana

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación de Servicios Públicos.
 - 2) Domicilio: Pza. Mayor, nº 1, 1ª Planta.
 - 3) Localidad y código postal: Castellón, 12001.
 - 4) Teléfono: 964355215/964355242
 - 5) Fax: 964355191.
 - 6) Correo electrónico: plataformadecontratacion@castello.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.castello.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 7.293/2018
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción: Trabajos de almacenaje, mantenimiento, limpieza, traslado, instalación y retirada de escenarios en vía pública y en edificios municipales de Castellón
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Castellón.
 - d) Plazo de duración: Dos años.
 - e) Admisión de prórroga: Dos prórrogas anuales.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45223800-4 (Montaje e instalación de estructuras prefabricadas).
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.
 - Propuesta económica: Hasta 40 puntos
 - Propuesta técnica, con el siguiente desglose: Hasta 27,5 puntos
 - Programación, control y gestión del servicio: 15 puntos
 - Medios materiales adscritos a la ejecución del servicio: 7,5 puntos
 - Medios personales adscritos a la ejecución del servicio: 5 puntos
 - Propuesta de mejoras, con el siguiente desglose: 7,5 puntos
 - Mejoras de los accesorios: 5 puntos
 - Otras mejoras relacionadas con el nivel de stock: 2,5 puntos
 - TOTAL: 75 puntos
 4. Valor estimado del contrato: 363.636,37 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 165.289,26 euros. Importe total: 200.000 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva (%): 5% del presupuesto máximo del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y profesional o técnica: ver cláusula 14ª apartados 3 y 4 PCAP.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 3 de abril de 2018.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia y domicilio: Registro General, Plaza Mayor, 1 y Registros de las Juntas de Distrito: Distrito Norte, Pza. Primer Molí s/n; Distrito Sur, C/ Ricardo Catalá esq. Joaquín Márquez; Distrito Este, Avda. Hermanos Bou 27; Distrito Oeste, Pza. España, 1; Distrito Centro, Plaza Mayor 1; Distrito Marítimo, Paseo Buenavista 28.
 - 2) Dirección electrónica: plataformadecontratacion@castello.es
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción. Mesa de Contratación permanente.
 - b) Dirección. Pza. Mayor, 1
 - c) Localidad y código postal. Castellón, 12001.
 - d) Fecha y hora: Los sobres A (documentación administrativa) los abrirá la Mesa de contratación en acto no público el siguiente miércoles hábil al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones a partir de las 08:00 horas. De no existir defectos en dicha documentación, la Mesa de Contratación en la misma sesión y en acto público, procederá a la apertura de los Sobres B.
 - 10 Modificación del contrato: Hasta en un 20% del presupuesto de licitación.
 11. Gastos de Publicidad. A cuenta y cargo del adjudicatario con un importe máximo de 1.500 euros (cláusula 15ª PCAP)
 12. Información Adicional: ver cláusula 11ª del PCAP para el caso de empate.
- Castellón de la Plana
(Documento firmado electrónicamente).